

CAPÍTULO 9

GESTIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PLANES PARA EL BIENESTAR

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Jennifer Paola Jiménez Ladino	
Sandra Helena Jiménez Guerrero	
Yury Alejandra Moncada Rodríguez	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

9.	GESTIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PLANES PARA EL BIENESTAR.....	1
9.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.....	3
9.1.1.	<i>Insumos.....</i>	3
9.1.2.	<i>Talento Humano.....</i>	3
9.1.3.	<i>Gestión Documental.....</i>	7
9.1.4.	<i>Análisis de Ejecución Programática – Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes Para el Bienestar</i>	7
9.1.5.	<i>Planes de Mejoramiento.....</i>	11
9.1.6.	<i>Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.....</i>	11
9.2.	SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	13
9.3.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....	13

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1 Talento humano que ejecutó la acción integral e integrada de Gestión Programas, Estrategias y Planes Para Bienestar</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2 Ejecución programática – Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes Para el Bienestar</i>	<i>7</i>
<i>Tabla No. 3 Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla No. 4 Seguimientos en Campo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025</i>	<i>13</i>

9. GESTIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PLANES PARA EL BIENESTAR

“La Gestión Zonal GIPEPB GSP-PSPIC, en articulación con la Coordinación Territorial GSP-PSPIC, constituye un eje fundamental para garantizar la salud y el bienestar de la población del Distrito de Bogotá, en tanto permite articular, integrar y coordinar las diferentes acciones sectoriales e intersectoriales bajo un mismo marco estratégico. Su relevancia radica en que asegura coherencia entre las políticas nacionales y distritales, optimiza el uso de recursos y facilita la implementación del modelo de Salud MAS Bienestar, al tiempo que fortalece la capacidad institucional para dar respuesta a las necesidades prioritarias de la comunidad.

La organización de GIPEPB se estructura en líneas operativas o subprocesos, que permiten un desarrollo armónico y coordinado, y a su vez se despliegan en líneas operativas y en acciones de bienestar concretas para llevar a cabo las acciones en el territorio. Los subprocesos contemplan la gestión de los programas, estrategias y planes priorizados en salud pública; mientras que las líneas operativas incluyen:

- Desarrollo de capacidades, orientado al fortalecimiento de competencias personales, sociales e institucionales.
- Seguimiento individual para el cuidado colectivo, que permite la actualización de bases de datos, el monitoreo nominal y el seguimiento de indicadores para garantizar atención integral y oportuna.
- Gestión sectorial e intersectorial, centrada en la movilización de acciones conjuntas con otros sectores para impactar determinantes sociales de la salud, promover entornos protectores y fortalecer la gobernanza.
- Gestión de medicamentos, dispositivos e insumos, destinada a asegurar disponibilidad, acceso y control de medicamentos y tecnologías necesarias en los programas prioritarios de salud pública.

Las acciones de bienestar derivadas de estas líneas se materializan en el desarrollo de capacidades institucionales para el manejo de tuberculosis y lepra; el monitoreo de programas de interés en salud pública; la gestión de medicamentos para ETV; el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional; la atención integral de la primera infancia; la implementación y seguimiento de la estrategia distrital de salud sexual, reproductiva y materno perinatal; la movilización comunitaria en salud ambiental; la ejecución del plan de salud mental y prevención de violencias; así como el abordaje integral de condiciones crónicas no transmisibles, entre otras. En conjunto, esta estructura integral ofrece un marco de acción coherente, participativo y sostenible, que potencia la capacidad del sistema de salud para responder de manera más justa, equitativa y efectiva a los desafíos del presente, en el marco de la política pública y del bienestar social en Bogotá.

Su propósito es garantizar que las políticas, planes y programas de salud pública se ejecuten de manera efectiva, coordinada y participativa, respondiendo a las necesidades específicas de cada zona.

Desde el punto de vista conceptual, esta acción se sustenta en los siguientes conceptos:

- Articulación intersectorial: Coordina acciones entre actores del sistema de salud, entidades gubernamentales, organizaciones sociales y comunidad.

- Planeación territorial: Se basa en el análisis de determinantes sociales, riesgos colectivos y características poblacionales.
- Gestión integral: Incluye componentes técnicos, administrativos, financieros y operativos.
- Participación comunitaria: Promueve la corresponsabilidad y el liderazgo comunitario en la toma de decisiones.
- Seguimiento y evaluación: Monitorea resultados en salud y ajusta estrategias según dinámicas locales.
- Cuidado: conjunto de acciones, actitudes y relaciones orientadas a proteger, mantener y promover la vida y el bienestar de las personas, familias y comunidades.
- Las capacidades personales e institucionales: Abarcan tanto las habilidades técnicas como las competencias emocionales, comunicativas y organizativas necesarias para una gestión territorial efectiva.
- Las modalidades educativas, concebidas como estrategias participativas, reflexivas y transformadoras que permiten el aprendizaje colectivo, el fortalecimiento de liderazgos y la apropiación de herramientas para el bienestar”¹

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) se consolida como una estrategia esencial y transversal dentro del abordaje integral de la salud pública, constituye una de las estrategias más efectivas para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y la reducción de la morbilidad y mortalidad, especialmente en la población infantil y en grupos vulnerables. Desde su creación, el PAI ha contribuido significativamente al control, eliminación y en algunos casos erradicación de enfermedades transmisibles, a través de la administración sistemática y segura de vacunas.

El PAI adquiere una relevancia estratégica en la medida en que la actual administración distrital eleva la salud pública a un eje prioritario de la política pública, integrando el Plan Territorial de Salud (PTS) al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2028 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA”. Esta articulación permite ejercer de manera efectiva la autoridad sanitaria y fomentar una gobernanza colaborativa e intersectorial orientada a prevenir, controlar y mitigar riesgos que pueden derivar en enfermedades transmisibles, muchas de ellas prevenibles mediante vacunación.¹

¹ documento operativo “Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes para el Bienestar - Programa Ampliado de Inmunizaciones para MAS Bienestar” vigencia octubre 1 de 2025 a 30 de junio de 2027 en Bogotá D.C.

9.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

9.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

9.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia del talento humano, específicamente de los perfiles profesional especializado 4 (ambiental), profesional universitario 1, Técnico 1, Bachiller, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión de las bases de talento humano del periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

Tabla No. 1 Talento humano que ejecutó la acción integral e integrada de Gestión Programas, Estrategias y Planes Para Bienestar

Acción de Bienestar -Entorno (código y nombre)	Talento humano programado (cantidad)	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación académica
86 Encuentro Redes Intersectoriales y Comunitarias de Salud Ambiental Locales REDSAL	Profesional especializado 4 (2)	Profesional especializado 4 (0)	Profesional Ambiental y psicopedagoga

Acción de Bienestar -Entorno (código y nombre)	Talento humano programado (cantidad)	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación académica
136 Desarrollo de capacidades institucionales para el manejo integral de la Tuberculosis y lepra.	Profesional Universitario 2 (5)	Profesional Universitario 2 (4)	(1) Profesional Universitario En Bacteriología (3) Profesionales en enfermería
137 Monitoreo de indicadores de los Programas locales de Tuberculosis y Lepra.	Técnico 2 (1)	Técnico 2 (1)	Técnico Administrativo
138 Gestión del cuidado (participación de instancias sectoriales) en Tuberculosis y Lepra.	Profesional Universitario 2 (1) Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Especializado 4 (1) Profesional Universitario 2 (1)	Profesional en Trabajo Social (1) Profesional en Enfermería - Especialista En Promoción En Salud Y Desarrollo Humano (1)
139 Gestión de medicamentos para los programas locales de Tuberculosis y Lepra.	Técnico 1 (5)	Técnico 1 (5)	Auxiliar De Enfermería
140 Desarrollo de capacidades personales e institucionales para el manejo integral de ETV	Profesional Universitario 2 (1)	Profesional Universitario 2 (1)	Profesional en Bacteriología
141 Gestión y control de medicamentos del Programa de ETV	Técnico 1 (1)	Técnico 1 (1)	Auxiliar De Enfermería
142 Bases de datos de ETV a nivel distrital actualizadas y con criterios de calidad	Técnico 1 (1)	Técnico 1 (1)	Auxiliar De Enfermería
143 Desarrollo de capacidades personales e institucionales orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional	Profesional Universitario 2 (2) Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Universitario 2 (2) Profesional Especializado 4 (1)	Profesionales Nutricionistas (2) Profesional Nutricionista - Especialista En Promoción En Salud Y Desarrollo Humano (1)
144 Seguimiento individual para la atención integral en salud de la malnutrición	Profesional Universitario 2 (2) Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Universitario 2 (2) Profesional Especializado 4 (1)	Profesionales Nutricionistas (2) Profesional Nutricionista - Especialista En Promoción En Salud Y Desarrollo Humano (1)
145 gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que impacten en los determinantes sociales de la seguridad alimentaria y nutricional	Profesional Universitario 2 (2) Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Universitario 2 (2) Profesional Especializado 4 (1)	Profesionales Nutricionistas (2) Profesional Nutricionista - Especialista En Promoción En Salud Y Desarrollo Humano (1)
149 desarrollo de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo de la estrategia distrital de bienestar en Salud Sexual, Reproductiva y Materno perinatal para la población del Distrito	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional Universitario 1 (1) con 104 horas	Profesional de enfermería
150. Seguimiento Individual para el cuidado colectivo a partir de la gestión y seguimiento nominal a casos identificados para salud sexual, reproductiva y Materno perinatal para la reducción de riesgos y desenlaces negativos en salud	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional Universitario 1 (1) con 40 horas	Profesional de enfermería
151 gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones sinérgicas que impacten determinantes sociales relacionados con la salud sexual, reproductiva y materno perinatal.	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional Universitario 1 (1) con 30 horas	Profesional de enfermería

Acción de Bienestar -Entorno (código y nombre)	Talento humano programado (cantidad)	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación académica
152 gestión de dispositivos médicos de Salud Sexual para fortalecer prácticas de autocuidado en población de riesgo y población general en acciones de prevención combinada. SUBREDES	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional Universitario 1 (1) con 10 horas	Profesional de enfermería
153 desarrollo de capacidades sociales para la movilización de actores comunitarios en la abogacía de la Salud Ambiental	Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Especializado 4 (1)	Profesional en Trabajo Social - Especialista En Gerencia Social
154 gestión institucional para liderar el cambio climático en salud para Hospitales verdes y saludables	Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Especializado 4 (1) con 74 horas	Profesional Universitario En Ingeniería Ambiental - Especializado En Ambiente Y Desarrollo Local
155 gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que impacten en los determinantes sociales de la Salud Ambiental	Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Especializado 4 (1)	Profesional Universitario En Ingeniería Ambiental - Especialista En Gestión Ambiental
156 fortalecimiento de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo del plan de salud mental y sus diferentes componentes (humanización, prevención de la conducta suicida, violencias, seguridad vial)	Profesional Especializado 4 (3) Profesional Universitario 2 (1) 92 horas	Profesional Especializado 4 (3) Profesional Universitario 2 (1) 92 horas	Profesional Universitario En Derecho - Especialista En Pedagogía De Los Derechos Humanos Profesional Universitario En Psicología - Especialista En Promoción En Salud Y Desarrollo Humano Profesional Universitario En Psicología - Especialista En Psicología Clínica Infantil Del Adolescentes Y La Familia Profesional Universitario En Psicología
157 desarrollo de espacios de autocuidado con talento humano del sector salud que desarrolla acciones con salud mental, violencias y seguridad vial.	Profesional Especializado 4 (3) Profesional Universitario 2 (1) 92 horas	Profesional Especializado 4 (3) Profesional Universitario 2 (1) 92 horas	Profesional Universitario En Derecho - Especialista En Pedagogía De Los Derechos Humanos Profesional Universitario En Psicología - Especialista En Promoción En Salud Y Desarrollo Humano Profesional Universitario En Psicología - Especialista En Psicología Clínica Infantil Del Adolescentes Y La Familia Profesional Universitario En Psicología
158 desarrollar capacidades personales, sociales e institucionales para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles con actores del sector salud y otros sectores	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional Universitario 1 (1) con 60 horas	Profesional de enfermería
159 gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles. (Profesional)	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional Universitario 1 (1) con 124 horas	Profesional de enfermería

Acción de Bienestar -Entorno (código y nombre)	Talento humano programado (cantidad)	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación académica
160 gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles. (Técnico)	Técnico 1 (1)	Técnico 1 (1)	Auxiliar De Enfermería
161 gestión sectorial e intersectorial local del Programa Ampliado de Inmunizaciones	Profesional Especializado 4 (4)	Profesional Especializado 4 (2)	Profesional Universitario En Enfermería - Magister En Auditoria En Salud Profesional Universitario En Enfermería - Especialista En Gerencia De La Salud
162 desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en la IPS públicas, privadas.	Técnico 1 (4) Profesional Universitario 1 (4)	Técnico 1 (2) Profesional Universitario 1 (2)	Técnico en Sistemas (2) Profesional en Enfermería (2)
163 desarrollo de capacidades Institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en sistemas de información	Técnico 1 (1)	Técnico 1 (1)	Técnico En Sistemas
164 gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	Profesional Universitario 1 (5)	Profesional Universitario 1 (4)	Profesional de enfermería
165 gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	Técnico 1 (64)	Técnico 1 (56)	Auxiliar De Enfermería
166 gestión Sectorial e Intersectorial para la operación y registro de estrategias del PAI para MAS Bienestar	Bachiller (9)	Bachiller (9)	Bachiller
167 gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar - en el entorno educativo	Profesional Universitario 1 (2)	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional de enfermería
168 gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar en el entorno educativo	Técnico 1 (8)	Técnico 1 (8)	Auxiliar De Enfermería
169 gestión de medicamentos e insumos para la operación de la cadena de frío del PAI	Técnico 1 (2)	Técnico 1 (2)	Auxiliar De Enfermería
170 gestión de medicamentos e insumos para la operación logística del PAI	No aplica 1 vehículo isotérmico	No aplica 1 vehículo isotérmico	No aplica 1 vehículo isotérmico

Fuente: Actas de seguimiento retrospectivo y Anexo 6 del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y Anexo 6

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred, se identificó la ejecución de horas adicionales, lo cual afectó directamente la ejecución de las acciones de bienestar 165 Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar y 166 Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación y registro de estrategias del PAI para MAS Bienestar.

9.1.3. Gestión Documental

La Subred Centro Oriente presentó durante la vigencia el plan de gestión documental, con sus respectivos seguimientos, a través de la radicación de los compromisos específicos del convenio GSP-PSPIC N° 8387562 - 2025 y adicionalmente el proceso envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo el GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio, a través de correo electrónico y cargue en DRIVE dispuesto por la coordinación PIC.

En el informe de la acción integral e integrada se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (formato único de inventario documental), información actualización por cada componente, nombre de series y sub series o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conservación.

La acción integral e integrada de Gestión de Programas Estrategias y Planes para el Bienestar contó con un espacio físico, ubicado en Sede CAPS Primero de Mayo, donde se evidenciaron almacenados en las unidades de conservación (Se observaron las carpetas debidamente foliadas, legajadas a tamaño oficio, rotuladas con los siguientes ítems: dependencia, serie, subserie, fecha de expedición y tomos. Este espacio contaba con termo higrómetro y planilla de seguimiento de humedad y temperatura de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.).

Se presentó un proceso de archivo de los documentos de forma organizada; con almacenamiento en físico de vigencia 27 de marzo 2023 al 30 de septiembre del 2025, adicional, se contó con archivo digital en drive de la subred donde reposan los soportes por programa, por cada uno de los meses, actualizado al 31 de diciembre de 2025.

Es importante destacar que es responsabilidad de la Subred garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables a los archivos de gestión documental de cada proceso y de las acciones integrales e integradas, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión documental, a fin de asegurar la adecuada conservación de la documentación y preservar su integridad, disponibilidad y consulta.

9.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes Para el Bienestar

Tabla No. 2 Ejecución programática – Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes Para el Bienestar

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de bienestar	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
86	Encuentro Redes Intersectoriales y Comunitarias de Salud Ambiental Locales REDSAL	2,8758144	0	0%	0
136	Desarrollo de capacidades institucionales para el manejo integral de la Tuberculosis y lepra.	12	12	100%	12

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de bienestar	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
137	Monitoreo de indicadores de los Programas locales de Tuberculosis y Lepra.	3	3	100%	3
138	Gestión del cuidado (participación de instancias sectoriales) en Tuberculosis y Lepra.	3	3	100%	3
139	Gestión de medicamentos para los programas locales de Tuberculosis y Lepra.	9	9	100%	9
140	Desarrollo de capacidades personales e institucionales para el manejo integral de ETV	3	3	100%	3
141	Gestión y control de medicamentos del Programa de ETV	3	3	100%	3
142	Bases de datos de ETV a nivel distrital actualizadas y con criterios de calidad	3	3	100%	3
143	Desarrollo de capacidades personales e institucionales orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional	3	3	100%	3
144	Seguimiento individual para la atención integral en salud de la malnutrición	3	3	100%	3
145	Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que impacten en los determinantes sociales de la seguridad alimentaria y nutricional	3	3	100%	3
149	Desarrollo de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo de la estrategia distrital de bienestar en Salud Sexual, Reproductiva y Materno perinatal para la población del Distrito	3	3	100%	3
150	Seguimiento Individual para el cuidado colectivo a partir de la gestión y seguimiento nominal a casos identificados para salud sexual, reproductiva y Materno perinatal para la reducción de riesgos y desenlaces negativos en salud.	3	3	100%	3
151	Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones sinérgicas que impacten determinantes sociales relacionados con la salud sexual, reproductiva y materno perinatal.	3	3	100%	3
152	Gestión de dispositivos médicos de Salud Sexual para fortalecer prácticas de autocuidado en población de riesgo y población general en acciones de prevención combinada. SUBREDES	3	3	100%	3

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de bienestar	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
153	Desarrollo de capacidades sociales para la movilización de actores comunitarios en la abogacía de la Salud Ambiental	3	3	100%	3
154	Gestión institucional para liderar el cambio climático en salud para Hospitales verdes y saludables	3	0,3999999728	13,33%	0,3999999728
155	Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que impacten en los determinantes sociales de la Salud Ambiental	3	3	100%	3
156	Fortalecimiento de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo del plan de salud mental y sus diferentes componentes (humanización, prevención de la conducta suicida, violencias, seguridad vial)	3	3	100%	3
157	Desarrollo de espacios de autocuidado con talento humano del sector salud que desarrolla acciones con salud mental, violencias y seguridad vial.	3	3	100%	3
158	Desarrollar capacidades personales, sociales e institucionales para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles con actores del sector salud y otros sectores	3	3	100%	3
159	Gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles. (Profesional)	3	3	100%	3
160	Gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles. (Técnico)	3	3	100%	3
161	Gestión sectorial e intersectorial local del Programa Ampliado de Inmunizaciones	6	6	100%	6
162	Desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en la IPS públicas, privadas.	6	4,23369565217391	70,56%	4,23369565217391
163	Desarrollo de capacidades Institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en sistemas de información	3	3	100%	3
164	Gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	12	12	100%	12

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de bienestar	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
165	Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	162	152,46952173913	94,12%	152,46952173913
166	Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación y registro de estrategias del PAI para MAS Bienestar	33	21,63260869	65,55%	21,63260869
167	Gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar - en el entorno educativo	6	3	50%	3
168	Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar en el entorno educativo	24	23,91304347826	99,64%	23,91304347826
169	Gestión de medicamentos e insumos para la operación de la cadena de frío del PAI	6	6	100%	6
170	Gestión de medicamentos e insumos para la operación logística del PAI	3,54241650203	3,51815983543	99,32%	3,51815983543
Total general		345,41823090203	314,167029367794	90,95%	314,167029367794

Fuente: Informes de gestión y Actas seguimiento retrospectivo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio la acción integrada Gestión Programas Estrategias Planes Para Bienestar, presentó una ejecución total del 90,95%, afectada por ausencia de los perfiles profesional especializado 4 (profesional ambiental), profesional universitario 1, Técnico 1 y perfil Bachiller.

De lo anterior, se precisa que las acciones de bienestar (86, 154, 162, 166 y 167), presentaron una ejecución inferior al 75%, así como las acciones de bienestar (165, 168 y 170) con una ejecución entre el 90% y el 99,99%.

Finalmente, se destacan las acciones de bienestar (136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164 y 169) que alcanzaron una ejecución del 100%, representando un 64,10% del total de la acción integrada “Gestión Programas Estrategias Planes Para Bienestar”.

En términos generales, la Subred dio cumplimiento en su mayoría a los lineamientos técnicos y se evidenció una apropiación adecuada a las fichas técnicas, asimismo, se destacó la organización de los soportes para el proceso de seguimiento retrospectivo, lo que conllevó a un avance en el alistamiento, preparación y presentación del seguimiento, a su vez, se evidenció fortalecimiento de las acciones como transmisibles, salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria, así como acciones ejecutadas por los equipos intramural y extramural del Plan Ampliado de Inmunizaciones, reflejándose la disminución de hallazgos de calidad. Como aspectos a fortalecer se debe continuar con la implementación de acciones de mejora, con el objetivo de continuar disminuyendo los hallazgos en el diligenciamiento de formatos.

Todos los soportes de las intervenciones fueron revisados y se encontró que cumplen, en términos generales, con los criterios de calidad, pertinencia y coherencia establecidos en el lineamiento técnico correspondiente.

9.1.5. Planes de Mejoramiento

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre 2025, en la Subred Centro Oriente no se generaron planes de mejora, toda vez que no se identificaron hallazgos que requirieran la formulación de acciones de mejora.

9.1.6. Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Tabla No. 3 Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Código PPP Acción de Bienestar	Período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3		
86	\$ 211.300.118	\$ -	0%	\$ -	\$ -	0,00%
136	\$ 67.458.816	\$ 67.458.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
137	\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
138	\$ 38.907.168	\$ 38.907.168	100%	\$ -	\$ -	0,00%
139	\$ 35.948.448	\$ 35.948.448	100%	\$ -	\$ -	0,00%
140	\$ 16.864.704	\$ 16.864.704	100%	\$ -	\$ -	0,00%
141	\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
142	\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
143	\$ 22.524.864	\$ 22.524.864	100%	\$ -	\$ -	0,00%
144	\$ 22.524.864	\$ 22.524.864	100%	\$ -	\$ -	0,00%
145	\$ 15.899.904	\$ 15.899.904	100%	\$ -	\$ -	0,00%
149	\$ 10.995.504	\$ 10.995.504	100%	\$ -	\$ -	0,00%
150	\$ 3.171.780	\$ 3.171.780	100%	\$ -	\$ -	0,00%
151	\$ 4.229.040	\$ 4.229.040	100%	\$ -	\$ -	0,00%
152	\$ 1.057.260	\$ 1.057.260	100%	\$ -	\$ -	0,00%
153	\$ 22.042.464	\$ 22.042.464	100%	\$ -	\$ -	0,00%
154	\$ 22.042.464	\$ 2.938.995	13,33%	\$ -	\$ -	0,00%
155	\$ 22.042.464	\$ 22.042.464	100%	\$ -	\$ -	0,00%
156	\$ 41.496.048	\$ 41.496.048	100%	\$ -	\$ -	0,00%

Código PPP Acción de Bienestar	Período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3		
157	\$ 41.496.048	\$ 41.496.048	100%	\$ -	\$ -	0,00%
158	\$ 6.343.560	\$ 6.343.560	100%	\$ -	\$ -	0,00%
159	\$ 13.110.024	\$ 13.110.024	100%	\$ -	\$ -	0,00%
160	\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
161	\$ 44.084.928	\$ 44.084.928	100%	\$ -	\$ -	0,00%
162	\$ 62.872.800	\$ 44.364.050	70,56%	\$ 1.281.375	\$ 1.281.375	2,89%
163	\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
164	\$ 77.814.336	\$ 77.814.336	100%	\$ 480.335	\$ 480.335	0,62%
165	\$ 647.072.064	\$ 609.004.742	94,12%	\$ -	\$ -	0,00%
166	\$ 98.451.408	\$ 64.538.206	65,55%	\$ -	\$ -	0,00%
167	\$ 38.907.168	\$ 19.453.584	50%	\$ -	\$ -	0,00%
168	\$ 95.862.528	\$ 95.515.200	100%	\$ -	\$ -	0,00%
169	\$ 23.965.632	\$ 23.965.632	100%	\$ -	\$ -	0,00%
170	\$ 68.900.001	\$ 68.428.209	99,32%	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL	\$ 1.837.300.487	\$ 1.496.134.921	81,43%	\$ 1.761.710,00	\$ 1.761.710,00	0,12%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por criterio G3 Glosa por incumplimiento al lineamiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C relacionados con incumplimiento en los estándares de calidad, representado en un 100% del total de glosas generadas para las acciones de bienestar 162 y 164.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio la acción integral e integrada presentó una ejecución total de 81,43%, dicha ejecución se ve afectada por la glosa definitiva que representó un 0,12% con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvo la glosa por el criterio G3 Glosa por incumplimiento al lineamiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.

9.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla No. 4 Seguimientos en Campo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Código -Acción de bienestar	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
136 - Desarrollo de capacidades institucionales para el manejo integral de la Tuberculosis y lepra.	1	23/12/2025	No	No	No	Se recomienda que los registros de pacientes sean independientes en cada una de las sedes, por lo que es necesario fortalecer las capacidades de los profesionales en cada una de ellas

Fuente: Actas de seguimiento en campo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Para el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 se realizó 1 seguimiento en campo en la localidad de Antonio Nariño; se precisa que se cumplió con el perfil requerido para cada la intervención, se evidenció apropiación conceptual adecuada por parte de los perfiles intervenidos, la información brindada contó con pertinencia técnica acorde al lineamiento y calidad de las acciones de bienestar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidenció que se contó con el talento humano completo para el desarrollo de los seguimientos en campo, el perfil portaba la chaqueta y carné de uso institucional, contaba con formatos, piezas comunicativas y demás insumos descritos en el anexo 8 para el desarrollo de las actividades. Se brindó la información y educación con pertinencia y claridad; se resalta el compromiso del talento humano objeto de seguimiento con la comunidad y la institución a la que representan.

9.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
GIPEPB	Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes para el Bienestar
GSP-PSPIC	Gestión de la Salud Pública – Planes de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
ETV	Enfermedades Transmitidas por Vectores
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
FUID	Formato Único De Inventario Documental
CAPS	Centro de Atención Primario en Salud
REDSAL	Redes Intersectoriales y Comunitarias de Salud Ambiental Locales
IPS	Institución Prestadora de Salud